

Vengo en designar a don Tomás Solís Gragera, Embajador de España en la República de Yemen, con residencia en Jartum.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

## MINISTERIO DE DEFENSA

**13757** ORDEN 421/38786/1990, de 14 de junio, por la que se dispone el nombramiento del Vicealmirante don Eduardo Liberal Lucini como Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Segundo Jefe de dicho Estado Mayor al Vicealmirante don Eduardo Liberal Lucini.

Madrid, 14 de junio de 1990.

SERRA I SERRA

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**13758** REAL DECRETO 750/1990, de 15 de junio, por el que se dispone el cese de don José Manuel de Luis Esteban como Delegado de Hacienda Especial de Castilla-León.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990,

Vengo a disponer el cese, por pasar a ocupar otro cargo, de don José Manuel de Luis Esteban como Delegado de Hacienda Especial de Castilla-León.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**13759** REAL DECRETO 751/1990, de 15 de junio, por el que se dispone el cese de don Néstor Fernández Feijoo como Delegado de Hacienda Especial de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990,

Vengo a disponer el cese, por jubilación, de don Néstor Fernández Feijoo como Delegado de Hacienda Especial de Andalucía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**13760** REAL DECRETO 752/1990, de 15 de junio, por el que se nombra Director general de Política Comercial a don Pedro Jesús Mejía Gómez.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990,

Vengo en nombrar Director general de Política Comercial a don Pedro Jesús Mejía Gómez.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**13761** REAL DECRETO 753/1990, de 15 de junio, por el que se nombra Delegado de Hacienda Especial de Andalucía a don José Manuel de Luis Esteban.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990,

Vengo en nombrar a don José Manuel de Luis Esteban Delegado de Hacienda Especial de Andalucía.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**13762** ORDEN de 31 de mayo de 1990 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de Alicante de don José María Antón Brotóns, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio Colegiados, y en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio Colegiados de su Consejo General, y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo. Este Ministerio acuerda:

Primero.-Jubilación, con carácter forzoso, con efectos del día 16 de junio de 1990, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Alicante, adscrita al Colegio de Alicante, don José María Antón Brotóns.

Segundo.-Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.-Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Alicante para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1990.-P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986), el Secretario del Estado de Economía, Pedro Pérez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

**13763** ORDEN de 12 de junio de 1990 por la que se nombra a don José Luis Cueva Calabia como Subdirector general de Aplicaciones de Planificación y Presupuestos, nivel 30, en la Dirección General de Informática Presupuestaria.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Informática Presupuestaria, vengo en nombrar, a don José Luis Cueva Calabia, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con número de Registro de Personal 1784990535 A1111, como Subdirector general de Aplicaciones de Planificación y Presupuestos, nivel 30, en la Dirección General de Informática Presupuestaria.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 12 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.